

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

EN INGLATERRA

Cuatro millones de huelguistas

Todavía se publican periódicos

LONDRES.—Todos los diarios, a excepción del «Daily Mail» y del «Daily Mirror», se han publicado esta mañana en la forma de costumbre.

El servicio de paquetes postales ha quedado suprimido en toda la aglomeración londinense.

A partir de media noche han abandonado totalmente el trabajo los empleados de las Compañías de ómnibus, Metropolitan y ferrocarriles suburbanos. Sin embargo, circulan varios trenes que conducen a sus residencias a millares de obreros.

El «Daily News» publica un despacho de Amsterdam anunciando que el Comité ejecutivo de la organización obrera de transportes ha invitado a los obreros del puerto de Rotterdam a abstenerse de todo trabajo de carga de carbón con destino a Inglaterra.

Aspecto pintoresco en Londres

El aspecto de las calles es sumamente pintoresco, debido a las aglomeraciones enormes originadas por la huelga. Los empleados y obreros se han visto obligados a emprender interminables caminatas, unos a pie, muchísimos en bicicleta, de las cuales se han visto los ejemplares más raros y extravagantes, y otros en carritos o vehículos retirados hace ya mucho tiempo de la circulación.

Este cambio brusco de medios de transporte origina incluso en plazas y avenidas un embotellamiento extraño, que contrasta con la regularidad acostumbrada del tránsito, incluso en las vías de mayor concurrencia.

Ni los autobuses, ni los metropolitanos, ni los trenes suburbanos circulan: el paro es absoluto.

No hay tampoco el menor indicio que permita esperar una reanudación de las negociaciones entre el Gobierno y el Comité de las «Trades Unions».

El paro de todos los servicios de comunicaciones es general en todo el país, y muy particularmente en los centros fabriles y mineros, donde no circula ni un solo tren.

El paro es general en Inglaterra

LONDRES.—Los telegramas recibidos de los comisarios de distrito anuncian que la huelga general es efectiva en toda Inglaterra.

Esta tarde ha podido ponerse en circulación algunos autobuses. Algunos periódicos han podido aparecer con dos o cuatro páginas. Pero, en términos generales, puede decirse que el orden de huelga ha sido fielmente seguida en todas partes. Hasta ahora no se señala ningún desorden importante.

Detención de un diputado comunista

LONDRES.—El diputado comunista Saktlava ha sido detenido por pronunciar un discurso de tonos sediciosos en Hyde Park.

200 millones para los huelguistas

AMSTERDAM.—El secretario de la Internacional de Gremios, organismo al que están adheridos 23 países, ha declarado que para socorrer a los huelguistas ingleses hay disponibles 200 millones de florines.

Millares de obreros voluntarios

LONDRES.—Durante todo el día las oficinas de reclutamiento cívico han sido asaltadas por millares de voluntarios que serán empleados para asegurar los servicios vitales de la nación. Se han tomado todas las disposiciones necesarias para asegurar el abastecimiento de leche de la capital. El precio de la leche ha aumentado en ocho peniques por cada cuatro litros y medio.

Cierto número de personas han respondido hoy al llamamiento de la Compañía del ferrocarril subterráneo de Londres para asegurar un servicio reducido. Se

espera que mañana podrán ponerse en circulación algunos trenes. Para que los voluntarios estén al abrigo de las intimidaciones de los huelguistas, la Administración del Metropolitano ha instalado en las estaciones subterráneas unas 2.000 camas de campaña, donde permanecerán esta noche los voluntarios.

En la Cámara de los Comunes

LONDRES.—En la sesión celebrada esta tarde por la Cámara de los Comunes, tanto el partido laborista como el partido liberal se han abstenido, atendiendo las graves circunstancias originadas por la huelga general, de plantear ningún debate acerca de las medidas y resoluciones adoptadas por el Gobierno para evitar el conflicto, y, estallado ya éste, para aminorar sus consecuencias.

En la Cámara de los Lores

LONDRES.—En la sesión celebrada hoy en la Cámara de los Lores el marqués de Salisbury ha hecho uso de la palabra, en nombre del Gobierno, historizando el desarrollo de la crisis actual. Dijo que el Gobierno al verse amenazado por una huelga general, sólo podía hacer lo que ha hecho: declarar que le era imposible aceptar semejante amenaza.

«Esperamos—añadió—que el Gabinete podrá realizar su misión de mediador y restablecer la paz.»

Si no se quiere la paz, el Gobierno cumplirá en todo con su deber.» A continuación habló lord Haldane, ex ministro del Gobierno laborista, el cual manifestó que, en su opinión, el hecho de haber sido declarada una gran huelga, no es razón suficiente para suspender las negociaciones, ya que no para evitar la huelga, al menos para resolverla.

Después de corta deliberación, la Cámara adoptó una moción de lord Salisbury, dando confianza al Gobierno.

Los poderes del Gobierno

LONDRES.—Las disposiciones adoptadas en virtud de los poderes concedidos al Gobierno por la proclamación del estado de «circunstancias excepcionales», permiten al Gabinete proceder a la incautación de alimentos, combustibles, provisiones, vehículos, caballos, etc.

¿Habrá huelga internacional?

PARIS.—El secretario general de las Federaciones confederadas de mineros de

Francia ha hecho a un redactor de «Paris Soir» las siguientes declaraciones:

«La situación creada por la huelga inglesa interesa directamente a los mineros franceses. Si se plantea la cuestión de disminución de salarios y aumento de horas de trabajo, los mineros franceses, que resisten a tentativas de este género, serían afectados de una manera especial. Dentro de algunos días se celebrará un Congreso internacional, en Londres, en el cual van a tomarse disposiciones de la mayor importancia. Hay que recordar, además, que en la última reunión de Ginebra, el Congreso internacional decidió que para sostener una huelga nacional había que prever la contingencia de una declaración de huelga internacional.»

El periodista interrogó: «¿Es probable la declaración de esta huelga internacional?»

El secretario de las Federaciones confederadas de mineros respondió:

«Se puede asegurar, por lo menos, que es posible.»

Simpatía en París y Berlín

PARIS.—La oficina de la Confederación General del Trabajo ha celebrado hoy una reunión a la cual han asistido representantes de las Federaciones de mineros, ferroviarios y obreros de puerto.

Fue votada una moción de simpatía a los trabajadores ingleses, actualmente en huelga.

BERLIN.—La huelga general inglesa se ve con simpatía en casi todos los centros, excepto los industriales, que se muestran más reservados.

Se espera que, a consecuencia de la huelga, se debilitará la competencia inglesa.

El Príncipe de Gales regresa en avión a Londres

PARIS.—El Príncipe de Gales, que llegó esta mañana a Biarritz, aunque tenía el propósito de permanecer en ésta algunos días, ante las circunstancias por que atraviesa Inglaterra, ha salido esta tarde, a las siete, para Londres, en un aeroplano.

LONDRES.—A las ocho de la noche aterrizó en el aeródromo de Groydon el aeroplano en el que regresa de París el Príncipe de Gales.

MARRUECOS

Parte oficial

Anoche se facilitó el siguiente parte: «Sin novedad en la zona del Protectorado.»

La Delegación rifeña, a Uxda

UXDA.—Los delegados rifeños Azekhane y Haddú han declarado que se proponen embarcar nuevamente en la bahía de Alhucemas con objeto de dirigirse a Uxda, vía Nemours, en la mañana de hoy.

DESDE MELILLA

MELILLA.—Desde las posiciones de Axdir vióse a un contratorpedero francés que se acercaba a la playa de Suani, desembarcando «el Pajarito» y Haddú. El contratorpedero abandonó aquellas aguas con dirección a Orán.

Nueva estación telegráfica

Marchó a Cala del Quemado el funcionario de Telégrafos D. Rafael Jiménez para montar una estación telegráfica de campaña que comunicará directamente con Madrid.

El coronel Ponte, que manda la columna que acampa en el zoco de Telata, de Bu Becker, revistó las fuerzas. Llegaron a la plaza los jefes de enlace francés y español, tenientes coroneles Prieux y Uzquiano.

Cambio de jefatura

El general D. Benito Martín, que ha sido nombrado gobernador militar de Toledo, ha entregado la jefatura de la inspección de tropas de este territorio al general González Carrasco. Ayer visitaron este puerto varios buques de guerra franceses.

Preparativos de los franceses

MELILLA.—Comunican de Uxda que constantemente pasan por allí, con dirección al frente, numerosas fuerzas indígenas, en su mayoría negros y tropas argelinas.

También se envían al frente abundante material y víveres.

El lunes pasaron con dirección a Taurit varias unidades pertenecientes a la Legión extranjera de Argelia, que se dirigen a reforzar las columnas que se hayan preparadas para operar.

Las autoridades francesas tienen ocupados en distintos menesteres a numerosos españoles.

El «chauffeur» que conduce el auto del general Simon es natural de Tarragona. Cuentan los informadores que, a causa del mal estado atmosférico, se acordó que «el Pajarito» y Haddú hicieran el viaje a bordo de un buque de guerra francés.

Noticias de Axdir

MELILLA.—En el sector de Axdir reina extraordinaria animación. Numerosos industriales establecidos en el poblado civil de Cala del Quemado realizan pingües negocios.

El prestigioso caud Solimán el Jatab recibe numerosas visitas de indígenas de Beniurriaguél y Bocoya para exponerle sus deseos de someterse.

Se comenta favorablemente el hecho de que muchos beniurriaguéles acuden a las posiciones avanzadas de Axdir, desde que comenzó la tregua para expender sus mercancías.

Información política

El director general de Sanidad, a París

Hoy marcha a París, para asistir a la Conferencia Sanitaria Internacional, el director general de Sanidad, doctor Murillo.

Nuevo director agronómico del Golfo de Guinea

Habiendo presentado su dimisión el señor Arenillas, ingeniero agrónomo en Fernando Póo, se ha nombrado para sustituirle al inspector general de ingenieros D. Emilio Gómez Flores, quien, a requerimientos hechos por la Dirección de Marruecos y Colonias, ha aceptado la vacante, y saldrá de Cádiz el 20 del actual.

La modificación del Consejo permanente de la Sociedad de Naciones

El señor Yanguas celebró ayer una última conferencia con D. Emilio Palacios, embajador electo de España en la Conferencia que ha de celebrarse en Ginebra para tratar de la modificación del Consejo permanente de la Sociedad de Naciones.

Despacho con el Rey

Despacharon ayer con S. M. el Rey el presidente y los ministros de Hacienda y de la Gobernación.

El señor Calvo Sotelo, al salir, manifestó que Su Majestad había firmado varios decretos de su departamento, entre ellos uno muy importante resolviendo de manera definitiva lo del Crédito de la Unión Minera, de Bilbao, y otro sobre tributaciones de aceites fabricados con semillas para usos industriales.

El señor Martínez Anido manifestó que de su departamento había firmado el Monarca varios decretos.

Condecoraciones finlandesas

El Gobierno de Finlandia ha concedido al secretario general del ministerio de Estado, señor Espinosa de los Monteros, la gran cruz de la Rosa Blanca; al Sr. Castedo y al jefe del Gabinete diplomático, señor Ramírez Montesinos, la placa de dicha cruz, y la encomienda de la Orden, al barón de las Torres.

El presidente y el general Jordana trabajan

El presidente del Consejo invitó anoche a cenar en el ministerio de la Guerra al general Gómez Jordana.

Durante largo tiempo trabajaron el jefe del Gobierno y el director general de Marruecos, y terminada la labor, el general Jordana expidió diversos despachos con instrucciones.

Reorganización de los Casinos militares

La Comisión para estudiar las bases de reorganización de los Centros del Ejército y Armada o Casinos Militares, queda constituida por el personal siguiente.

Presidente, general de brigada D. Daniel Manso, Vocales: comandante de Infantería de Marina, D. Adolfo del Corral, teniente coronel de Estado Mayor, D. José Centaño; comandante de Infantería don Antonio Adrados; comandante de Caballería, D. Benigno Sánchez Meas, teniente coronel de Artillería, D. Alfonso Velarde; comandante de Ingenieros don Joaquín Pérez Seoane; teniente coronel de Intendencia, D. Antonio Micó, comisario de Guerra de segunda clase don Ricardo Fortín; teniente coronel médico, D. Eulogio del Valle; auditer de brigada, D. Pedro Alvarez Velluti; teniente coronel de Carabineros, D. José del Corral; teniente coronel de la Guardia civil, D. Pedro Serrano de la Fuente.

HOMENAJE A UN HEROE

GUADALAJARA.—En Cabanillas de Campo, se ha rendido un homenaje a la memoria de su heroico hijo el alférez don Tomás Berga, que murió gloriosamente defendiendo la posición de Sehan, del sector de Larache, a la que después se dió el nombre del citado alférez.

El vuelo Madrid-Manila

¿Habrá caído al mar el capitán Loriga?

MACAO.—Un pasajero que acaba de llegar a Kuang-Chu (posición francesa) a bordo de un buque mercante cuenta que, en la tarde del sábado último, se vió desde dicho vapor que un aeroplano caía al mar, próximamente a 165 kilómetros al Este de Kuang-Chu.

La noticia ha producido impresión enorme, temiéndose que se trató del aparato que pilotaba el capitán Loriga.

A aumentar la zozobra contribuye la falta de noticias del paradero del intrépido aviador.

Aunque no está comprobada la exactitud del relato del pasajero, tiene caracteres de verosimilitud dada la coincidencia del día y de la hora en que se cuenta haber visto caer el aparato.

La bahía de Kuang-Chu se encuentra a 600 kilómetros al Este de Hanoi y a 400 kilómetros al Oeste de Macao. El lugar en que se cree cayó el aparato está en los alrededores del puercecito de Tien-pai.

Creciente ansiedad

HONG-KONG.—Las autoridades inglesas de esta plaza realizan toda clase de esfuerzos para hallar el aparato del capitán Loriga.

Ayer efectuaron una larga explotación por la costa el buque dragaminas inglés «Marazón» y el submarino «L-5», sin resultado alguno.

La ansiedad es creciente, pues se teme por la suerte del piloto, dado el tiempo transcurrido desde su desaparición.

Las pesquisas han continuado con gran actividad desde primera hora de la mañana de ayer; pero nada se ha podido averiguar respecto del paradero del capitán Loriga.

El vuelo sobre Formosa

TOKIO.—El ministerio de la Guerra japonés ha hecho saber que las restricciones relativas al aterrizaje de los aviadores españoles en Formosa han sido, sin duda, mal interpretadas, pues ha sido concedida autorización para que los aparatos tomen tierra en Katenko, tanto en el vuelo de ida a Manila como en el de regreso, caso de que éste se efectuara.

El ministro de España en Tokio ha sido informado de esta resolución.

El aviador Gallarza se trasladará a Hong-Kong

MACAO.—El personal técnico enviado desde Hong-Kong por la Aeronáutica británica con objeto de prestar auxilio al capitán Gallarza para reparar la avería de su aparato ha terminado ayer tarde su trabajo, quedando ya en condiciones el avión para emprender un vuelo de pruebas. Este vuelo lo aprovechará el aviador español para trasladarse a Hong-Kong, con objeto de buscar allí un terreno propicio para elevarse en buenas condiciones al emprender la última etapa de su viaje a Filipinas.

Puede, por tanto, que el aviador español aproveche el vuelo de prueba a Hong-Kong para no volver a Macao, sino que se quede en la ciudad china para desde ella emprender la etapa final.

Preparativos de la colonia española

MANILA.—La colonia española de Manila continúa con gran entusiasmo haciendo preparativos.

La suscripción abierta por dicha colonia alcanza hoy la cifra de 50.000 pesos. La atención pública la absorbe la suerte que haya podido correr el capitán Loriga, del que se están procurando noticias por todos los medios.

El capitán Gallarza, en sus declaraciones hechas ante los periodistas filipinos destados en Macao para interrogarle, se destacó en Macao para interrogarle, se limitó a expresar que el objeto del viaje de la Aviación militar española.

Informes oficiales

En el Consejo celebrado anoche el ministro de Estado dió cuenta de las últimas noticias recibidas de nuestro cónsul

en Manila relativas al aviador Gallarza, quien ha solicitado de aquel funcionario el envío de piezas de recambio para el aparato.

Cuando se encontraba en Consejo el ministro, recibió y comunicó a sus compañeros de Gobierno noticias que le transmitió por teléfono el ministro de Portugal en Madrid, quien había dado cuenta de que se proseguían las pesquisas por los barcos de guerra portugueses en la costa próxima a Macao, porque hay vehementes esperanzas de que allí haya aterrizado Loriga.

Había agregado el ministro portugués que las autoridades lusitanas en Macao están dando toda clase de facilidades a Gallarza y que se espera que este aviador continúe el vuelo en el día de hoy.

En el acto el Gobierno expresó su gratitud al ministro de Portugal y le rogó que la hiciera extensiva al Gobierno de su país.

Noticia sin confirmación

Cuando ayer tarde llegó a la Presidencia el ministro de Estado manifestó a los periodistas que no estaba oficialmente confirmada la referencia oficiosa de que el pasajero de un buque mercante había visto caer al mar un aeroplano.

Varon-Dandy PARA CABALLERO



Agua Colonia - Loción - Extracto - Rhum - Guina y Fijapele

HOMBRES MODERNOS DESEAN LOS PERFUMES AFAMADOS

Perfumería Parera

La Exposición Canina

Hoy, a las cuatro y media de la tarde, se abrirá al público la Exposición Internacional que, organizada por la Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas de España, se halla emplazada en la Zona de Recreos del Parque de Madrid.

El certamen, según todas las noticias, promete ser tan interesante e instructivo como los anteriores celebrados por la Sociedad Central española, pudiéndose considerar asegurado su éxito por el número y calidad de los ejemplares inscritos para el concurso.

Con posterioridad a la lista ya publicada, se han recibido premios de los siguientes donantes:

Su Alteza Real el Infante Don Fernando, señor gobernador civil de Madrid; Kennel Club Italiano, señores marqueses de Aldama, Encinares y del Llano de San Javier y D. Mariano F. Tejerina.

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al coronel director de los Colegios, concediendo dos meses de licencia por enfermo al carabiniere joven Federico Nieto Fernández.

Al jefe de la Comandancia de Salamanca, resolviendo consulta autorizando para que la esposa del carabiniere retirado José Fernández pueda seguir abonando las cuotas de Humanitaria que correspondan a su esposo.

A los de Almería y Huesca, confirmando telegramas de concesión de permiso a los carabineros Emilio Agis y Silvestre Lahau.

Al capitán general de la segunda región, participando a los efectos de pasaporte el traslado del carabiniere Nicolás Fernández.

A los jefes de las Comandancias de Cáceres, Cádiz y Gerona, accediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros Vicente Rosado Silva, Juan García Céspedes y José Ojeda Sáez.

Al de Algeciras, disponiendo que se den las gracias en nombre de S. E. el general director, al Ayuntamiento de San Roque, por la cesión de unos terrenos para construir un garitón para la fuerza del Cuerpo.

Al ministro de Hacienda, remitiendo para aprobación expediente de arriendo de casa-cuartel en San Miguel de Salinas (Alicante).

Cruz Roja Española

TREGUA DE LA CRUZ ROJA

En la revista mensual del mes de abril «La Cruz Roja», últimamente publicada, y que es el órgano oficial de la Asamblea Suprema Española, se ha insertado con el título anterior la interesante noticia que reproducimos:

«Fue, sin duda alguna, idea felicísima la de instituir, a semejanza de la famosa «Tregua de Dios», de la Edad Media, la «Tregua de la Cruz Roja» en cuyos tres días, cesando la Prensa periódica en sus discusiones políticas y en todo aquello que significa lucha pasional, consagra sus páginas a llamar la atención del público sobre cuestiones de higiene y de sanidad, empleando sus esfuerzos en divulgar conocimientos científicos y en referir los trabajos de instituciones consagradas al bien social.

La Cruz Roja checoslovaca que, por su actividad infatigable y por sus entusiasmos alentadores, marcha en primera línea, en la confederación de nuestras Sociedades, proclamó solamente la «Tregua» el sábado de Gloria, 3 del corriente, a las once de la mañana en el Parlamento de Praga, con asistencia del Gobierno y del presidente de la Cámara de los Diputados. Los discursos fueron difundidos por la radiotelefonía.

Cesarón, pues, en el sábado, domingo

y lunes de Pascua las hostilidades de partido y todo el mundo se dedicó en esos días memorables a la propaganda y al ejercicio del bien en todos sus aspectos, principalmente en cuanto a la salud se refiere.

La Cruz Roja Española felicitó por telegrama a su hermana, adhiriéndose a la hermosa fiesta. ¿Se imitará en nuestra Patria ese magnífico ejemplo? Estudiémoslo nuestros colegas en la Prensa siempre propicios a cuanto puede contribuir al bienestar y enaltecimiento de España.

Tomamos buena nota del requerimiento y no tardaremos mucho tiempo en dar a conocer nuestra opinión, ya que hoy nos es completamente imposible disponer del espacio necesario.

Advertisement for Ungüento García, featuring a logo with a cross and text: 'UNGUENTO GARCIA', 'CALMA EL DOLOR', 'CURA RAPIDAMENTE', 'EVITA OPERACION', 'GRANOS-PANADIZOS', 'TUMORES EN GENERAL', 'ULCERAS-QUEMADURAS'.

Señalamientos para las vistas ante los Tribunales

La «Gaceta» de ayer publicó una importante Real orden de Gracia y Justicia, cuya parte dispositiva dice así:

«Primero. Que dentro de los diez días siguientes al de la publicación de esta Real orden en la «Gaceta de Madrid», salvo en las islas Canarias, donde el plazo será de veinte días, queden hechos en todos los Juzgados y Tribunales, incluso en el Tribunal Supremo, los señalamientos de día para la vista en todos los cuantos pleitos, causas, incidentes y actos de cualquier clase estén pendientes de tal trámite, ateniéndose los funcionarios a los cuales incumba hacer los señalamientos a lo expresado en los preceptos legales vigentes.

Segundo. Que en lo sucesivo se hagan los señalamientos de día para la vista en cada caso en cuanto los auto correspondientes lleguen a tal trámite bajo la responsabilidad de los jueces y presidentes de Salas de Justicia, quienes efectuarán todos los sábados, con los secretarios respectivos, alrdes de los asuntos que hayan llegado a tal estado.

Tercero. Que el presidente del Tribunal Supremo en éste y los de las Audiencias en cada una de ellas vigilen e exacto cumplimiento de lo mandado, comunicando los presidentes de las Audiencias al del Tribunal Supremo y éste a ministerio de Gracia y Justicia, antes del 15 de mayo (con excepción del de La Palmas, que podrá hacerlo hasta el 25), haber quedado completamente cumplido lo mandado en la disposición primera; y

Cuarto. Que los fiscales del Tribunal Supremo y de las Audiencias, en cumplimiento de los deberes que les atribuyen los números 1 y 11 del artículo 83 de la ley Orgánica del Poder judicial, vigilen también por el cumplimiento de cuanto queda ordenado, promoviendo las correcciones consiguientes en los casos de incumplimiento.

Advertisement for Sociedad Española del Acumulador, featuring text: 'Sociedad Española del Acumulador', 'BATERIAS PARA SUBMARINOS', 'Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos', 'Calle de la Victoria, 2', 'MADRID'.

Guardia civil

Orden de San Hermenegildo

Se rectifica la fecha en que debe percibir la pensión de la cruz de San Hermenegildo el teniente coronel de este Instituto D. Tomás Pérez Garnacho.

Se concede la pensión de cruz y placa de San Hermenegildo al teniente coronel del Cuerpo D. Fernando Valero Barragán.

Reserva

El capitán de la escala de reserva don Constantino Rodríguez Peña, pasa a situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Abonos de tiempo

Se desestiman las peticiones formuladas por los guardias Domingo Martín Serrano y Camilo Rey Lorenzo, solicitando abonos de tiempo para efectos de retiro, por no proceder hacer otros abonos para dichos efectos de los que no sean los de servicios en filas o en campaña.

Se desestima asimismo la petición del cabo Francisco Gutiérrez Yontó, de abono de tiempo para efectos de retiro, y recuerda a los jefes de Cuerpo, Centros o dependencias el exacto cumplimiento de lo preceptuado en la Real orden circular de 14 de agosto de 1922.

Conclusiones aprobadas en la Asamblea de normalistas

Primera. Que se reforme el actual plan de estudios de las Escuelas Normales, a fin de salir de ellas con las condiciones que requiere la delicada misión de educador.

Segunda. Que se suprima la oposición libre, y después de haber cursado dos años de prácticas, por las que se deberá cobrar retribución, y haber sido probada su competencia, ingresará en el escalafón general del Magisterio, con todas las atribuciones de los maestros propietarios.

Tercera. Que se creen para los maestros los Tribunales de honor, semejantes a los del Ejército y Armada, Aduanas, etcétera, etc., por ser de capital importancia para la dignidad del Magisterio.

Cuarta. Que se redacta un cuestionario único para todas las Escuelas Normales de España, reformable siempre que sea oportuno.

Quinta. Creación del Cuerpo de Maestros militares.

Sexta. Que se establezca la recíproca conmutación de las asignaturas cursadas en las Normales con las del bachillerato, puesto que no existe razón alguna para que el título de bachiller sea conmutable, salvo las asignaturas de Pedagogía, Prácticas y Música, por el de maestro, y, en cambio, éste sólo tenga un reducidísimo número en que pueda hacerse esta conmutación; y

Séptima. Que se incluyan en esta reforma todos los que en la actualidad están matriculados, y se reserve parte de las vacantes para los que no hayan obtenido plaza en oposición o si por su edad no han podido hacerlas.

Estas conclusiones han sido aprobadas en Asamblea general de Normalistas, con representación de un crecido número de escuelas de provincias, celebrada en los días 25 y 26 del actual en la Casa del Estudiante, de Madrid.

A estas reuniones asistieron el director de la Normal de Madrid, señor Navamuel, y el consejero de Instrucción Pública señor Blanco y Cabeza, y fueron presididas por el presidente de la Asociación Magisterial, de Madrid, señor Gonzalo y Alcazar.

CASAS RECOMENDADAS

EL NUEVO HOTEL PARIS, OVIEDO, es el más moderno, confortable y mejor situado.

PEDID SIEMPRE ANIS DE «LA ASTURIANA», OVIEDO Y QUINTANAR. Es el mejor.

MILITARES. Hijos de M. GRASES, Infantas, 28, MADRID, os venderán los mejores muebles, dándoos facilidades para el pago, sin recargo.

¿QUERIS ADQUIRIR EFECTOS NAVALES, PINTURAS Y BARNICES? Dirigios a GUILLERMO VALERA, Antonia Díaz, 9. SEVILLA.

VIUDA E HIJOS DE JUAN J. MARTINEZ BRAVO. Albareda, 252 y 254, PUERTO DE LA LUZ (Gran Canaria). Vende ferreteria, quincallería, artículos esmaltados y efectos de pesca, etcétera, etcétera, a precios increíbles.



Las terribles molestias de los pies callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

Ungüento Mágico

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado, y oirá usted maravillas.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4 MADRID

OBSEQUIO DE LA SOCIEDAD NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas Blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada NESTLE, que llevan nuestra marca de fábrica «El Nido», se regalará una muñequita.

Las etiquetas pueden presentarse al canje en las oficinas de la Delegación NESTLE, Marqués de Cubas, 12, MADRID.

Los clientes que residen fuera de Madrid deberán enviar las etiquetas a la Sociedad NESTLE, Gran Via Layetana, 41, BARCELONA.

NOTA.—Queda bien entendido que las Únicas etiquetas valederas para el canje son las Blancas, que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

Banco Pastor

FUNDADO EN 1925

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1776

Capital suscrito. Pesetas 17.000.000
Ídem desembolsado. Pesetas 8.500.000
Reservas (primer ejercicio). Pesetas 700.000

LA CORUÑA

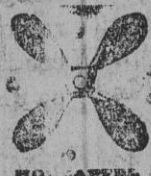
Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE.

Compañía Española de Pinturas

«INTERNATIONAL»

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES - - DE LAS PINTURAS - -
- - - Y FABRICANTES - - - PATENTADAS
- - - EN ESPAÑA - - - - - HOLZAPFEL - -



Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo. Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero. Gonor Paint, para fondos de buques de madera. Yatha Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas. Lagolino, Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol. 35 veces más. Seca más pronto. Pantoff, Quitapinturas de acción rápida. Exento de ácidos. Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes. Limpiametales Aladdin. El mejor. Se brilla dura muchísimo. Peneulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida. Bedstead Paint. Para fabricantes de camas. Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor. Sarcantes líquidos. Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla. Barniz para aeroplanos, etc., etc. Todas patentadas HOLZAPPEL. Exigid esta marca y no admitan otras. Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas. Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4 - BILBAO

LECHE Y CAFE CON LECHE CONDENSADA "IBERIA" PRODUCCION NACIONAL

DE VENTA EN LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

TIPOS Y PRECIOS ESPECIALES PARA EL EJERCITO

Oficinas y despacho: SAGASTA, número 18

Consejo de ministros

Ayer tarde, a las seis y media, se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de Estado manifestó al entrar que no tenía noticias del capitán Loriga.

El presidente a la salida, dijo a los periodistas:

—Hemos salido muy tarde. El ministro de Trabajo nos ha dado cuenta de su reciente viaje a Italia, así como de sus visitas a los ministros italianos franceses y de una Memoria.

Después hemos tratado de ascensos, de unos decretos de la Dirección de Colonias y del régimen del nombramiento de funcionarios en Fernando Póo.

Seguidamente el ministro de Trabajo dio la siguiente referencia:

Presidencia.—Regularizando la concesión de terrenos en nuestras posiciones del Golfo de Guinea.

Declarando de utilidad el cultivo del algodón, abaká, caucho, ramio, café y té en las posesiones del Golfo de Guinea.

Regulando la provisión de cargos gubernativos en los territorios del Golfo de Guinea.

Guerra.—Continuó el examen de propuestas de ascenso por méritos de guerra. Expediente concediendo a la Marina la parte del cuartel «Hospital» de Cartagena que ocupaba el regimiento de Infantería de Sevilla número 39.

Adquisición de 25 tractores con sus herramientas a la Casa «Brebett», de Milán.

Hacienda.—Aprobando algunas transferencias de crédito.

Instrucción pública.—Exención de sujeta para compra de un edificio destinado a residencia de señoritas.

Estado.—El ministro dio cuenta de las últimas noticias recibidas de nuestro cónsul en Manila, relativas al aviador Gallarza, pidiéndole el envío de piezas de recambio.

Hallándose el Consejo reunido, el ministro de Estado comunicó al Gobierno las noticias que le había transmitido por teléfono el ministro de Portugal en Madrid, comunicándole que continúan las pesquisas de los barcos de guerra portugueses en la costa próxima a Macao, donde hay vehementes esperanzas de que ha aterrizado Loriga.

Las autoridades portuguesas de Macao continúan dando toda clase de facilidades a Gallarza, que se espera que continúe su vuelos mañana.

El Gobierno significó su reconocimiento al ministro de Portugal, rogándole lo haga extensivo al Gobierno portugués.

Se examinó la situación de las relaciones comerciales con Francia, se informó al Consejo de las conversaciones que el señor Aunós tuvo en París con su colega el ministro de Trabajo señor Daniel Vincent, y se deliberó acerca del método más conveniente en la negociación.

El buque escuela «Galatea» saldrá en breve en viaje de instrucción.

El general Cavalanti

SAN SEBASTIAN.—Llegó anoche en el rápido el capitán general de la región, marqués de Cavalanti, que fue cumplimentado por las autoridades y Comisiones de la guarnición.

SAN SEBASTIAN.—El capitán general visitó los cuarteles de Artillería e Intendencia y los hospitales. Por la tarde revisará los regimientos de Infantería e Ingenieros en los nuevos cuarteles. Luego recibirá a las autoridades.

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS
10, FUENCARRAL, 10
MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los precios.

Vestuarios para el Ejército y la Armada

Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID

Teléfono número 31-94 M.

DEPOSITO EN BARCELONA

A. A. DEL VALLE

Mayor, número 1

Todos los artículos de tapicería que no son producción de sus fábricas de Madrid y Miraflores, se están liquidando a precios reducidísimos. Terminadas dichas existencias, esta casa solo venderá en lo sucesivo sus propias producciones, ampliando éstas a la fabricación de tejidos para ofrecer sus productos directamente del fabricante al consumidor.

NOTA. Rogamos al público que antes de comprar nuestros artículos, consulten los precios con los demás comercios.

Libros nuevos

«Pecados que Dios perdona», por Santiago de la Cruz y Touchard

Ha llegado a nuestras manos la nueva obra de nuestro amigo y compañero en la Prensa Santiago de la Cruz y Touchard, y, no obstante haberse dado a conocer el notable trabajo por otras plumas mucho más autorizadas, la amistad que nos une a Santiago nos hace dedicarle estas cuartillas como justo homenaje y aliento a uno de los literatos más prolíficos y conocidos, sobre todo, en Celta y Tetuán.

El prólogo de «Pecados que Dios perdona» está firmado por el notable periodista Juan Ferragut, el que hace resaltar en brillantes párrafos la constancia que ha tenido Santiago de la Cruz y Touchard en el camino, y que, en contra de lo que suponía Ferragut, Santiago supo vencer y salir victorioso.

El autor, en sencilla y sentimental dicción, ofrece su libro a varios insignes escritores, que le animaron a realizar este trabajo y que tuvieron para él palabras alentadoras, las que le sirvieron para salir triunfante en su lucha por la gloria.

«Pecados que Dios perdona», primorosamente editada por la Nueva Imprenta Casado, de León, contiene otras novelas tituladas «La loca del cuarto azul», «Bendita ilusión!», «La quería él» y «La venganza».

Están todas estas novelas planteadas y descritas con tal maestría, y el desarrollo de su argumento es tan interesante, que más que el trabajo de un autor novel parecen como incubadas en la imaginación de un maestro de la novela.

«Pecados que Dios perdona» es un libro lleno de fervor romántico y de apasionada rebeldía, y en donde campea una extraordinaria amenidad, que aprisiona desde la primera página el interés del lector, que sigue afanoso el desarrollo del asunto.

Conocíamos a Cruz como notable periodista, pues en sus muchos trabajos en la Prensa de la capital del Protectorado español en Marruecos, hemos visto cómo describe con fuerza, verismo y opulencia.

SEÑORAS

Creo que les agrada saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedor de la Cooperativa Militar.

Consúlteme cuanto guste
San Onofre, 6.—Madrid

Sullivan Machinery Company

Compresores fijos y portátiles de todas las capacidades. Herramientas neumáticas. Instalaciones neumáticas para forjar. Cabrestantes portátiles, eléctrico y neumáticos. Ventiladores. Trenes de sonda. Maquinaria de aire comprimido en todas sus aplicaciones.

GUMERSINDO GARCIA

MADRID, Bárbara de Braganza, 10.—BARCELONA, Mallorca, 303. GIRONA, Marqués de San Esteban, 50.—BILBAO, Berástegui, 4.—VIGO, Urdía, 50.

Del Consejo Supremo

Causa contra un guardia civil

Bajo la presidencia del almirante señor Pintado, se reunió ayer el pleno de la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, para ver y fallar la causa intruida contra el guardia civil Antonio Fernández Arias y tres paisanos, acusados del delito de homicidio.

Según se desprende de los autos, en las primeras horas de la noche del 18 de marzo del año de 1924, en el pueblo de Castro Caldelas, al reprender el citado guardia a un grupo de alboradores que escandalizaban y perturbaban el orden, blasfemando y profiriendo toda clase de injurias frente a la iglesia del pueblo, como fuera desobedecido y agredido, disparó su pistola hiriendo a Amadeo Moreiras, el cual por deficiencias facultativas y por falta de elementos de curación, falleció el 7 de abril a consecuencia de la gangrena.

Procesado el guardia Antonio Fernández Arias y con él tres paisanos de los que habían intervenido en el alboroto, el Consejo de guerra ordinario absolvió a éstos y condenó al primero a un año, ocho meses y un día de prisión correccional, como autor de diversas lesiones por imprudencia temeraria, más el pago de 5.000 pesetas, como indemnización a la familia de la víctima.

No se conformó el auditor, por entender que se trataba de un homicidio con dos atenuantes, por lo que procedía imponerle diez años y un día de prisión mayor.

Ayer, el fiscal del Supremo, Sr. Vega, estimó también el delito de homicidio para el guardia, sin más circunstancia que la agravante genérica del caso primero del artículo 175 del Código de Justicia militar, y solicitó para el procesado diecisiete años, seis meses y un día de reclusión temporal y absolución de los tres paisanos.

El comandante Sr. Matilla, que defendía al guardia, estimó que era de aplicar a éste la eximente undécima del artículo octavo del Código penal ordinario, por haber obrado en cumplimiento del deber y en ejercicio de su cargo.

El defensor de los paisanos, temente señor Blanco, solicitó, que, con arreglo a la petición fiscal, fueran absueltos sus patrocinados.

Después de breves rectificaciones orales del fiscal y el defensor del guardia la causa quedó lista para sentencia.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 21-35 H.

APARTADO DE CORREOS NUM. 436

Precio de suscripción, dos pesetas al mes. Toda la correspondencia, al apartado 436

y todo con buen gusto, todo con tino, sin fatigar, encadenando suavemente la atención del lector, y dejándole muy buen sabor.

Por esto, al leer su obra, hemos visto comprobado nuestro vaticinio de que Santiago de la Cruz triunfaría en cuanto se dedicara a las novelas, por estar dictado de muy buenas cualidades de pintor psicológico, que son primordiales en todo buen novelista, y que en trabajos de más profundidad aparecerían mejor marcadas estas facultades.

Santiago de la Cruz ha roto el fuego con su primera obra, digna de un maestro; siguiendo con constancia, como hasta ahora, el autor de «Pecados que Dios perdona», llegará a ser una de las primeras figuras de las letras españolas.

J. B. T.

ULTIMA HORA

El capitán Loriga y su mecánico, en salvo

En Prensa ya nuestra edición recibimos la noticia de que el capitán aviador señor Loriga y su mecánico, han sido recogidos por los tripulantes de la cañonera portuguesa «Patria», que salió en su busca, encontrándolos en perfecto estado de salud.

Mañana daremos más detalles.



ANUNCIANDO

en este periódico vera usted la utilidad que le reporta NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría crean en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado, y un gran relativista lo ha sancionado

Tablas de gravamen de la Contribución territorial para 1926-1927

Rústica al 16 y 18, 74-347 por 100.

Urbana al 17, 18 y 20, 493-347 por 100.

por D. ABELARDO OGEA DE CABO

DE VENTA

Papelería e Imprenta.—GARCYBARRA

Real, núm. 66.—Apartado, 78.—LA CORUÑA

LA SOLEDAD=FUNERARIA
DESENGAÑO, 10—TELFO 21-13 H.
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

La Asociación de Padres de Familia de Murcia

«Exposición y ruego que la «Asociación de Padres de Familia y Amigos de la Enseñanza», de Murcia, ha dirigido al señor ministro:

La «Asociación de Padres de Familia y Amigos de la Enseñanza», que ha sido constituida en Murcia para fomentar ideales en orden a la educación en todos sus aspectos y recabar de los Poderes públicos las reformas indispensables para un desenvolvimiento de la instrucción adecuado a la marcha progresiva de nuestro pueblo, desea figurar en la gran masa de opinión que en la actualidad se forma en todas partes para decidir a V. E. a la reconstrucción definitiva de nuestro régimen pedagógico de acuerdo con nuestros intereses, que son los intereses del pueblo español.

Nuestra Asociación es de amigos de la enseñanza en general, pero de padres y cabezas de familia singularmente. Numerosas personalidades de esta ciudad, pertenecientes al Ejército, la Abogacía, la Medicina, la Industria, el Comercio, el trabajo, forman parte de ella, reunidos por sus deberes de padres que se preocupan por la formación espiritual de sus jóvenes hijos. Por su número, bien puede considerarse una masa numerosa y atendida; pero, no sólo por esto, sino preferentemente por la honrosa representación que de la juventud ostentan, tienen un derecho que surge de la propia equidad para ser atendidos en sus demandas por V. E.

Estas pueden concretarse en tres puntos principales:

A) Obligatoriedad de la enseñanza de la Religión católica, considerada, no sólo como una patriótica y aglutinante tradición de nuestra raza y como un fenómeno histórico, filosófico y jurídico de excepcional interés, sino como medio de formación de individualidades sanas, creyentes y honradas.

B) Separación de la función docente y examinadora para que se desenvuelvan las Instituciones privadas que espontáneamente ha ido creando nuestra sociedad española, libres de trabas y de obstáculos que hoy dificultan su vida y la hacen a veces anémica, y para que el Estado se reserve al propio tiempo la función que le pertenece de conferir títulos mediante examen en que habrá de demostrarse la eficacia instructiva de las Instituciones docentes.

C) Ordenación de un cuestionario único que uniformice en lo posible la enseñanza en todo el país y extirpe las rarezas que llevan a sus programas no pocos maestros, sin perjuicio de la libertad en el método de la exposición científica que puede mostrarse con fecundas originalidades dentro de los amplios límites de un cuestionario oficial.

Tales son los deseos que hemos ido reafirmando con las experiencias tan reiteradas a que nuestra condición nos somete. Como no tienen otro móvil que el bien de nuestro pueblo y el progreso de la enseñanza española, tan necesitada de reconstrucción—decir reforma nos parecería leve propósito para el grave mal que deploramos—, no tenemos duda alguna de que V. E. nos dispensará el honor de atenderlos.

En Murcia, a 27 de abril de 1926. Firman, en representación de los cuatrocientos asociados: Federico Salmón, presidente; Juan Hernández Castillo, secretario; Juan Aguilar, Caballero profesor del hábito de Santiago; Luis Díez Guirao de Revenga, ex diputado católico agrario; Fernando Delmás, ex alcalde de Murcia; Juan Almaraz, concejal; Martín Juste, S. J.; Juan O. Itoiz, licenciado en Ciencias; José Ruiz, licenciado en Filosofía y Letras.»

ESPECTACULOS. COMEDIA.—A las diez y media, Soltero y solo en la vida. LARA.—A las seis y media, ¡Si yo quisiera...! A las diez y media, ¡Bendita seas! CENTRO.—A las seis y media, En un burro, tres baturros. A las diez y media, El pecado del pecado no apto para señoritas. INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, Las de Abel. REINA VICTORIA.—A las seis y media, El viaje infinito. A las diez y media, Rosa de Madrid. MARAVILLAS.—A las seis y media y a las diez y media, Rin-Tin-Tin, guardafaro, Tina de Jarque e Isabelita Ruiz. ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, ¡Vamos a empezar!, El fichero americano, Palos Buenos Aires, Mercedes Serós. ZARZUELA.—A las diez y media, ¡Paris-Paris! NOVEDADES.—A las seis y media y a las diez y media, La capa blanca. FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, El mundo es un pañuelo. A las diez y cuarto, El tío Quico. PAVON.—A las seis y cuarto, Juan José. A las diez y cuarto, Santa Isabel de Ceres. EXPOSICION CANINA.—Zona de Recreos (Buen Retiro) del Parque de Madrid. Apertura, hoy. Abierta de cinco de la tarde al anochecer. Entrada, una peseta.

ESPECTACULOS

es interes saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades. INFANTAS, 28 (Esquina a Clavel) Hijos de MANUEL GRASES Sucursales ATICHA, 28 duplicado GRAN RELOJERIA DE PARIS Sucesor de L. THIERRY Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos, 364 GRANDES NOVEDADES EN RELOJES DE PULSERA En caja de plata, desde pesetas 95,00 Forma redonda-pulsiera, caja de plata, desde pesetas, 80,00 En caja oro, 18 kilates, id. id. 250,00 Id. cuadrada-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde ptas. 225,00 Forma cuadrada-pulsiera, caja de plata, id. id. 90,00 Id. redonda-pulsiera, id. id. 190,00 Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras. Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños. A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

MILITARES

INFANTAS, 28 (Esquina a Clavel) Hijos de MANUEL GRASES Sucursales ATICHA, 28 duplicado

GRAN RELOJERIA DE PARIS Sucesor de L. THIERRY Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos, 364

GRANDES NOVEDADES EN RELOJES DE PULSERA

En caja de plata, desde pesetas 95,00 Forma redonda-pulsiera, caja de plata, desde pesetas, 80,00 En caja oro, 18 kilates, id. id. 250,00 Id. cuadrada-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde ptas. 225,00 Forma cuadrada-pulsiera, caja de plata, id. id. 90,00 Id. redonda-pulsiera, id. id. 190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras. Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños. A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

EJERCITO Y ARMADA CALLE DE BARBIERI, NUM. 4 APARTADO NUM. 436 - MADRID Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION Don. Cuerpo empleo pueblo provincia Desea suscribirse a este periódico a partir de (Fecha y firma)

LA BALANZA JUSTICIERA NO VACILA. Lux es la garantía de una limpieza perfecta. Conserva la elegancia de su hogar mientras que los antiguos utensilios deterioran. EFECTUAMOS LIMPIEZA GRATUITA A DOMICILIO. MADRID: Avenida del Conde de Peñalver, 14. Teléfono 60-42 M.—BARCELONA: Ramba de Cataluña, 15. Teléfono Astarlos, 2. Teléfono 22-89.—SAN SEBASTIAN: Avenida de la Libertad, 28. AGENCIAS: Valencia, Zaragoza, Oviedo, Vigo, Santander, La Coruña, Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

ASUNTOS SANITARIOS

Ya era hora

Por fin, hemos conseguido que el Colegio de Practicantes de Asturias, diere señales de vida, después del silencio de varios años. Y debo de hacer constar que, si hasta ahora no salimos de nuestro letargo, no ha sido porque ignorásemos ni dejamos de reconocer cada uno de nosotros la necesidad y el sinnúmero de ventajas que una sólida organización de la clase pudiera aportarnos en estos tiempos de lucha y que, gracias a ella, se nos abren nuevos horizontes y se rompen muchos obstáculos que a nuestro peso se oponían a que pudiéramos avanzar en el terreno profesional.

Aquí sólo nos faltaba un compañero decidido, y ese compañero surgió de entre la clase, dispuesto a hacer algo y perder el tiempo; pero su iniciativa ha tenido éxito, puesto que ha sido la base para la reorganización del Colegio.

Todo esto lo debemos al distinguido compañero de la Beneficencia municipal de Avilés, D. Ramón Padín, hombre entusiasta y trabajador que no desmayó un momento desde que la feliz idea brotó de su cerebro; y que, en unión de otros compañeros de Oviedo, no menos entusiastas, formaron una Comisión, que no cesaron en sus gestiones hasta que sus anhelos se vieron realizados. Es desde luego lamentable que algunos no se hayan querido colegiar; pero ya se irán dando perfecta cuenta de que la unión es fuerza, que aisladamente no vamos a ninguna parte, y entonces no les quedará más remedio que acudir y cobijarse bajo el amparo del Colegio.

Y ahora sólo debo de manifestar que tengo firme confianza en nuestro presidente, en el distinguido compañero don Antonio Cima, de la Beneficencia provincial, y elegido por unanimidad para el expresado cargo. No me cabe la menor duda, y esto es opinión de todos los compañeros con quienes he cambiado impresiones, que el Sr. Cima, hombre dotado de una cultura nada común, lleno de entusiasmo y que goza de generales simpatías, lo mismo entre sus superiores que entre sus compañeros, por su carácter envidiable, no dudamos que nos sabrá presidir y conducir por el buen camino de la armonía, que es la base de toda buena organización.

Sólo pretendo con esto dar alientos, lo mismo al Sr. Cima que a los compañeros que le secundan en la Directiva, elementos todos jóvenes, con deseos de luchar en provecho de la clase, y no dudo de ninguno de ellos que sabrán demostrar siempre el verdadero espíritu de la profesión.

Enrique MIRANDA

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

Oposiciones

Relación nominal de los señores opositores que han obtenido la aprobación en el ejercicio escrito (con detalle de los puntos obtenidos), los cuales pueden pasara la práctica del segundo escalafón:

- MAESTRAS CANARIAS.—Inocencio Durán, 245,50 puntos; María D. Díaz Padrón, 244; Clara Hernández, 243; María Luisa Rodríguez, 241,50; Sixta J. López Suárez, 208; Gregoria Hernández, 209,50; Carmen Gutiérrez, 201,50; Dolores Méndez Rolo, 201; María Marrero, 199,50; Consuelo Mochado, 195,50; Dolores Ferreira, 194; Eulalia Escribano, 192,50; Adolfinia Cejejo, 173; Laura Picar Cano, 172. Juana Sierra, 171; Isabel Trujillo G breira, 168,50; María Auxiliadora López, 167,50; María Rodríguez Ferraz, 158; Elia González, 158; Sara Gil, 153; Eugenia Calero Ladeveze, 142; Eladia Hernández, 138,50; Ana Bento, 138; Digna García Pérez, 137,50; Isabel Frago, 137,50; Estela Fernández, 135,50; María Rodríguez Martín, 130; Josefa Jordán, 128,50.

Judicatura Doscientos veintiocho han solicitado formar parte en las oposiciones que en plazo breve se celebrarán en esta carrera. Sindicatos de Publicidad.—Luziari, 8

Star Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Misiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales, y entidades Bancarias están dotados de la pistola «STAR» A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra Todos los pedidos al depositarlo: M. Alvarez Garcillán - Madera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid